



IEA EY

INSTITUTO DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS DEL ESTADO
DE YUCATÁN



PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ
DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE
INTERÉS DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL
ESTADO DE YUCATÁN



Kul Villanueva

AS

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN

ÍNDICE

	Página
1.- Introducción	3
2.- Objetivo	3
3.- Acciones	4
4.- Acciones específicas	4
5.- Glosario	7



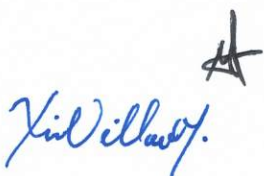
1.- INTRODUCCIÓN

En el IEAEY, la Ética se encuentra presente en toda actividad que se realiza a favor de los beneficiarios que reciben los servicios educativos del instituto así como entre los colaboradores del mismo; por lo anterior y en cumplimiento de los “Lineamientos para regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública”, publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el miércoles 7 de agosto de 2019, se creó el Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán, para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta del instituto, así como para fijar acciones a fin de resolver conflictos éticos y dar cumplimiento a los valores que rigen al IEAEY.

El Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán tiene como finalidad promover acciones que fomenten la sana convivencia, la promoción del bien común y el servicio colaborativo entre los servidores públicos del instituto, el trato cordial y la aplicación de los valores que rigen al Código de Conducta del instituto para con los beneficiarios, y en caso de ser necesario, fijar las sanciones que determinen necesarias en caso de que algún servidor público atente contra estas.

2.- OBJETIVO

Fijar las acciones que llevará a cabo el Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán a lo largo del ejercicio fiscal, con el objeto de delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar las y los servidores públicos adscritos al IEAEY en el desempeño de sus funciones, cargos o comisiones.



Xim Villanueva



3.- ACCIONES

- I. Diseñar e informar a los servidores públicos adscritos al IEAEY sobre el funcionamiento del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán.
- II. Diseñar el Código de Conducta a fin de establecer el actuar de los servidores públicos del instituto, promoviendo los principios y conductas apropiadas para cada uno de ellos.
- III. Establecer la cuenta de correo electrónico yuc_etica@inea.gob.mx para la recepción de quejas por incumplimiento del Código de Conducta del IEAEY, misma que estará bajo resguardo del Secretario Técnico del Comité y se sesionará en caso de ser requerido para que el comité analice los casos presentados.
- IV. Cumplir con el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2020.

4.- ACCIONES ESPECÍFICAS

Objetivo	Actividad	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Mecanismo de verificación de la actividad	Eje rector
Informar al personal del IEAEY quienes son los servidores públicos miembros del Comité.	Elaboración de una infografía de difusión interna en la que se presenten los miembros del CEIPCI.	17/01/2020	24/01/2020	Correos electrónicos	Conocimiento
Informar al personal del IEAEY cuáles son los valores que se promueve en el Código de Conducta del instituto.	Elaboración de un mapa mental de difusión interna en el que se promuevan los valores que rigen la labor del IEAEY.	04/02/2020	10/02/2020	Correos electrónicos	Conocimiento

Kiril Villanueva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Informar a los jefes de Departamento, Unidad, Oficina y Coordinadores de zona, la importancia de integrar a la vida institucional la Ética como eje rector de nuestro qué hacer.	Implementación del taller "Ética, su introducción a la vida institucional", dirigido al personal institucional con cargo inferior inmediato al titular de la institución.	12/02/2020	12/02/2020	Fotografía	Conocimiento
Comunicar los deberes y restricciones del principio y conducta del "Conocimiento, Aplicación y Cumplimiento de las leyes, normas y políticas" del Código de Conducta.	Diseño de un folleto de difusión interna en el que se promueva el principio de "Conocimiento, Aplicación y Cumplimiento de las leyes, normas y políticas".	02/03/2020	06/03/2020	Correos electrónicos	Prevención
Ratificar y difundir el protocolo para presentar denuncias.	Realización de un mapa conceptual de difusión interna para ratificar el proceso de denuncias de un caso anti-ético.	01/04/2020	08/04/2020	Correos electrónicos	Informativo
Transmitir los deberes y restricciones del principio y conducta de "Calidad en el servicio" del Código de Conducta.	Elaboración de un collage de difusión interna en el que se promueva el principio y conducta de "Calidad en el servicio".	05/05/2020	11/05/2020	Correos electrónicos	Prevención
Anunciar los deberes y restricciones del principio y conducta de	Diseño de una infografía de difusión interna en la que se promueva el	01/06/2020	05/06/2020	Correos electrónicos	Prevención

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

“Manejo de la información” del Código de Conducta.	principio y conducta de “Manejo de la información”.				
Avisar los deberes y restricciones del principio y conducta de “Trato y valores” del Código de Conducta.	Preparación de un folleto de difusión interna en el que se promueva el principio y conducta de “Trato y valores”.	01/07/2020	07/07/2020	Correos electrónicos	Prevención
Informar los deberes y restricciones del principio y conducta de la “Asignación y uso de recursos” del Código de Conducta.	Realización de una caricatura de difusión interna en el que se promueva el principio y conducta de “Asignación y uso de recursos”.	03/08/2020	07/08/2020	Correos electrónicos	Prevención
Comunicar los deberes y restricciones del principio y conducta de la “Salud, seguridad e higiene” del Código de Conducta.	Efectuar un esquema técnico de difusión interna en el que se promueva el principio y conducta de “Salud, seguridad e higiene”.	01/09/2020	07/09/2020	Correos electrónicos	Prevención
Transmitir los deberes y restricciones del principio y conducta del “Desarrollo profesional” del Código de Conducta.	Elaboración de un flyer de difusión interna en el que se promueva el principio y conducta de “Desarrollo profesional”.	01/10/2020	07/10/2020	Correos electrónicos	Prevención
Anunciar los deberes y restricciones del principio y conducta del “Trabajo en	Preparación de una infografía de difusión interna en el que se promueva el principio y	03/11/2020	09/11/2020	Correos electrónicos	Prevención

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

equipo" del Código de Conducta.	conducta de "Trabajo en equipo".				
Implementar acciones para la participación de los servidores públicos y la detección de conocimiento del Código de Conducta.	Elaborar una encuesta en la página de internet del instituto sobre las actividades realizadas por el CEIPCI durante el ejercicio fiscal 2020.	01/12/2020	07/12/2020	Correos electrónicos	Participación

5.- GLOSARIO

CEIPCI: Comité de ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés. Órgano de consulta y asesoría especializada integrado al interior del IEAEY, para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta.

Código de Conducta: Instrumento emitido por el Titular del IEAEY, para orientar la actuación de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones ante situaciones concretas que se les presenten y que deriven de las funciones y actividades propias de la institución.

IEAEY: Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán.

Instituto: Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán. Entidad descentralizada que brinda educación a personas de 15 años en adelante en todo el estado.

Lineamientos: Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través del Comité de Ética.








**CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
 DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN**

	Dic 19	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Sesión de instalación	Viernes 20 de diciembre 14:00 horas												
Sesiones ordinarias				Jueves 26 de marzo 11:00 horas			Jueves 25 de junio 11:00 horas			Jueves 24 de septiembre 11:00 horas			Martes 15 de diciembre 10:00 horas
Período de evaluación trimestral				Jueves 02 de abril 11:00 horas			Jueves 09 de julio 11:00 horas			Jueves 08 de octubre 11:00 horas			Martes 15 de diciembre 11:30 horas
Evaluación anual													Martes 15 de diciembre 13:00 horas
1a. Sesión extraordinaria		Lunes 13 de enero 14:00 horas											





